

Subdirección de Finanzas y Administración

Objetivo:

Verificar el suministro de los recursos financieros, materiales y servicios, así como supervisar la emisión de la información financiera y presupuestal para contribuir al cumplimiento de las metas institucionales.

Funciones:

1. Implementar las estrategias de administración de recursos financieros.
2. Supervisar la ejecución del ejercicio del presupuesto.
3. Supervisar las estrategias para recurrir a fuentes de fondeo.
4. Supervisar el cumplimiento de los lineamientos contables y presupuestales de la Institución.
5. Proponer las acciones para la planeación presupuestal y la asignación de recursos a los distintos planes y programas del Fideicomiso.
6. Coordinar la elaboración de la información financiera y presupuestal.
7. Supervisar la adquisición y contratación de los bienes y servicios requeridos por la institución.
8. Supervisar la prestación de los servicios de mensajería, parque vehicular y archivo, así como de telefonía móvil y estacionamiento.
9. Supervisar que la disposición final de los bienes muebles e inmuebles patrimoniales no útiles para el servicio de la Institución, así como la de los adjudicados y recibidos en dación de pago, puestos a disposición por el área jurídica, se realice conforme a las disposiciones legales y normas jurídicas aplicables.
10. Revisar los asuntos a tratar en los Comités de Inversiones y las propuestas de inversión de remanentes.
11. Participar en los órganos colegiados de la Institución u otros en los que forme parte esta área.